



Según acordó hoy el Consejo de Gobierno

La Comunidad aprueba 190 plazas de profesor de Secundaria en la Oferta de Empleo Público

- La mayoría de las plazas, un total de 100, están destinadas a la enseñanza del inglés
- Las personas interesadas podrán consultar las bases del proceso de selección en www.madrid.org

29.mar.12.- La Comunidad de Madrid aprobó hoy, en su reunión semanal de Consejo de Gobierno, la convocatoria para este año de 190 plazas para profesores de Educación Secundaria, una propuesta que se incluye dentro de la Oferta de Empleo Público para 2012.

Por especialidades, la distribución de estas 190 plazas será la siguiente: Inglés (100 plazas), Física y Química (35), Geografía e Historia (30), Latín (10), Economía (5), Filosofía (5) y Griego (5).

El hecho de que la mayoría de los plazas estén destinadas al aprendizaje del inglés muestra el compromiso adquirido por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, para extender la enseñanza bilingüe.

Todas las personas interesadas en tener más información sobre esta convocatoria pueden consultar la página web de la Comunidad de Madrid, www.madrid.org donde se colgarán las bases del proceso de selección.





Cumplimiento de la normativa estatal

El número de plazas aprobadas por el Gobierno regional madrileño en esta convocatoria se han fijado conforme a la normativa estatal que determina, en el caso de algunos colectivos específicos entre los que se encuentra el Cuerpo de funcionarios docentes, que el número de plazas de nuevo ingreso podrá ser, como máximo, igual al 10% de la tasa de reposición de efectivos.

La Oferta de Empleo Público de la Comunidad de Madrid, convocada por la Dirección General de Función Pública, que depende de la Consejería de Presidencia y Justicia, comprende todas las plazas, tanto de funcionarios como de personal laboral referidas a la Administración de la Comunidad, de sus organismos autónomos y órganos especiales de gestión.

